

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 0404-13**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
	UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 02 de Abril del 2013	No.Orden:35/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
FARLAB, S. A. DE C. V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
6000	Cada Uno	30503759-TUBO PLASTICO DE 2ML, CON ANTICOAGULANTE EDTA K3. MARCA: CONGDONG MEDICAL. VTO: 11/2014.	\$0.08	\$480.00
600	Cada Uno	TUBO PLASTICO AL VACIO (13X75) MILIMETROS, CON CITRATO DE SODIO CELESTE CAPACIDAD 2.7 MILIMETROS. MARCA: GONGDONG MEDICAL.	\$0.09	\$54.00
6000	Cada Uno	30503757-TUBO PLASTICO DE 500 UL. CONADAPTADOR ANTICOAGULANTE EDTA K3. MARCA: CONGDONG MEDICAL. VTO: 11/2014.	\$0.09	\$540.00
5	Cada Uno	CONTENEDOR DE POLIPROPILENO CON TAPADERA DE SEGURIDAD PARA DESECHOS BIOINFECCIOSOS, CAPACIDAD 5 LITROS. MARCA: CONGDONG MEDICAL.	\$2.70	\$13.50
120	Cada Uno	30106758-INSIGHT EXPERT, TIRA REACTIVA PARA ORINA, FRASCO X 100 TIRAS. INCLUYE EQUIPO AUTOMATIZADO DE 500 PRUEBAS X HORA EN COMODATO Y CONSUMIBLES. MARCA: ACON. VTO: 08/2013.	\$15.00	\$1,800.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,887.50

SON: DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE 50/100 DOLARES

OBSERVACION:

- *- Recursos Propios
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de Entrega: **3 días hábiles.**
- * **Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enzo Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Henus P. Jefe UACI	FARLAB, S. A. de C. V.  Firma y Sello del Suministrante
---	--	--